

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24033 *CONSTRUCCIONES DE OBRAS EL VENDRELL,
SOCIEDAD LIMITADA
Y SERVEIS I RESTAURACIO VERNEDA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 437/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Mohamed Omid contra Construcciones de Obras El Vendrell, Sociedad Limitada y Serveis i Restauracio Verneda, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 2 de julio de 2010 por el que se declara a Construcciones de Obras El Vendrell, Sociedad Limitada y Serveis i Restauracio Verneda, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 27.167,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 5 de julio de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A100054155-1